

Guayaquil, Marzo 24 del 2017

INFORME DEL COMISARIO

He revisado los Estados Financieros de la Compañía ANGELIDER S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2016, sobre la base de las normas y procedimientos de Auditoría y por lo tanto se incluyeron las pruebas que consideramos necesarias de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía, siendo necesario indicar que el análisis es limitado, basado el estudio en el extracto Financiero de la Compañía, estando registrados los movimientos con las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Cordialmente,



Ángel Roberto Inguarán Puggione
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 090030751-3